

## FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

## GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS





## CREACIÓN DE EMPRESAS

## Datos de la asignatura

Denominación: CREACIÓN DE EMPRESAS

**Código:** 100125

Plan de estudios: GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Curso: 4

Materia: CREACIÓN DE EMPRESAS

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: PRIMER CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Horas de trabajo presencial: 60

Horas de trabajo no presencial: 90

Plataforma virtual: https://moodle.uco.es/

#### Profesor coordinador

Nombre: CABEZA RAMÍREZ, LUIS JAVIER

Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE

EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA

Ubicación del despacho: Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, primera

planta (pasillo aula 11)

E-Mail: r62caral@uco.es Teléfono: 957218382

## Breve descripción de los contenidos

El perfil del emprendedor y el proceso de creación de empresas desde una perspectiva holística. Se examina la figura del emprendedor como motor de la economía y generador de innovación, destacando las características personales y profesionales que contribuyen al éxito empresarial. El proceso de creación de empresas, desde la identificación de oportunidades hasta la puesta en marcha del negocio, incluyendo los desafíos y estrategias para superarlos. Se enfatiza la importancia de la resiliencia, la visión estratégica y la capacidad de adaptación en un entorno cambiante.

La génesis de la empresa: la idea empresarial. Se analizan las fuentes de ideas innovadoras y la metodología para evaluar su viabilidad y potencial de mercado. Se estudian distintos enfoques para la generación de ideas, incluyendo el análisis de tendencias, la observación del comportamiento del consumidor y la solución de problemas cotidianos. Además, se considera el papel de la creatividad y el pensamiento divergente en el proceso de ideación y se proporcionan herramientas para estructurar y madurar la idea de negocio.

Habilidades clave necesarias para emprender con éxito. Se aborda la importancia de competencias tanto técnicas como socioemocionales, incluyendo liderazgo, comunicación efectiva, gestión del tiempo, toma de decisiones, negociación, y gestión de equipos. Se estudian aquellas habilidades que influyen en la capacidad para identificar oportunidades, superar obstáculos y liderar proyectos empresariales hacia el éxito.

Análisis de la transición de una idea empresarial a un modelo de negocio viable. Se examinan

distintos modelos de negocio, analizando sus componentes clave, como la propuesta de valor, segmentos de clientes, canales de distribución, estructura de costos y fuentes de ingresos.

Por último, se profundiza en la elaboración del plan de empresa, un documento crucial que detalla la estrategia y proyecciones para la nueva empresa. Se cubren los elementos esenciales de un plan de empresa, incluyendo el análisis de mercado, plan de operaciones, plan de marketing, estructura organizativa, plan financiero y análisis de riesgos.

## Conocimientos previos necesarios

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Sin requisitos. Recomendable conocimientos previos propios de las asignaturas cursadas en  $1^{\circ}$ ,  $2^{\circ}$  y  $3^{\circ}$  del Grado en Administración de empresas.

#### Recomendaciones

Actitud proactiva y participación en clase

### Programa de la asignatura

#### 1. Contenidos teóricos

- TEMA 1. EL EMPRENDEDOR Y LA CREACIÓN DE EMPRESAS.
- TEMA 2. LA IDEA EMPRESARIAL.
- TEMA 3. LAS HABILIDADES EMPRENDEDORAS.
- TEMA 4: IDEAS Y MODELOS DE NEGOCIO
- TEMA 5. EL PLAN DE EMPRESA

### 2. Contenidos prácticos

Habilidades emprendedoras. Casos prácticos sobre el mundo del emprendimiento y desarrollo del plan de empresa con exposiciones orales. Los estudiantes elaboraran, con carácter obligatorio, un plan de empresa completo siguiendo la metodología básica establecida en el temario. Debate y presentación con emprendedores. Realización y defensa oral de un Plan de Empresa siguiendo la metodología básica establecida en el temario.

#### **Bibliografía**

Aceituno, P. A. (Ed.). (2017). Creación y gestión de empresas. Centro de Estudios Financieros.

Burns, P. (2016). Entrepreneurship and small business. Palgrave Macmillan Limited.

Díaz Fernández, M. J. (2015). Creación y gestión de empresas: paso a paso para que funcione. Formación Alcalá.

Icard, I. B. (2022). Creación de Empresas: emprendimiento e innovación. Ediciones de la U.

## Metodología

#### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

El desarrollo del temario se realizará mediante lección magistral del temario. De forma grupal se elaborará un plan de empresa de un proyecto empresaril que deberá ser expuesto y defendido al final del cuatrimestre por los alumnos, a criterio del profesor. En grupo mediano se aplicará la metodología del plan de empresa del proyecto empresarial elegido.

# Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Los alumnos a tiempo parcial y alumnos de años anteriores deberan ponerse en contacto con el profesor para informarle de su situación particular al inicio del cuatrimestre para poder establecer las adaptaciones oportunas a su caso particular. La comunicación con el profesor deberá realizarse en las dos primeras semanas de clase.

#### **Actividades presenciales**

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de acción tutorial	5	-	5
Actividades de comunicacion oral	5	5	10
Actividades de exposición de contenidos elaborados	5	-	5
Actividades de expresión escrita	15	5	20
Actividades de procesamiento de la información	15	5	20
Total horas:	45	15	60

#### Actividades no presenciales

Actividad	Total
Actividades de búsqueda de información	25
Actividades de procesamiento de la información	65
Total horas:	90

## Resultados del proceso de aprendizaje

### Conocimientos, competencias y habilidades

Comprender los procesos de aparición, innovación y desarrollo de la empresa y fomento del espíritu emprendedor, así como de la ética empresarial (CB1, CB2, CB3,CB4,CB5, CU2,CU3, CE1,CE2, CE3, CE4, CE5 Y CE7).

C117 Ser capaz de trabajar en grupo (rel. CE2, CE6).

#### Métodos e instrumentos de evaluación

Competencias	Examen	Medios orales	Producciones elaboradas por el estudiantado
C117	X	X	X
C36	X	X	X
Total (100%)	25%	20%	55%
Nota mínima (*)	5	5	5

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5.0.

#### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El plan de empresa tendrá un valor máximo del 65% de la calificación final: hasta un 55% corresponde a la elaboración de un plan de empresa y hasta un 10% a su presentación por el grupo. Durante el cuatrimestre se realizará un único exámen final. La calificación mínima exigida en esta prueba será de 5 sobre 10 para poder superar la asignatura. Este sistema de evaluación es aplicable hasta la primera convocatoria ordinaria de examenes finales (enero junio). Para la aprobar la asignatura es obligatorio realizar un plan de empresa de un proyecto empresarial con la metodología desarrollada en la asignatura, y defenderlo oralmente en cualquier convocatoria.

# Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Los estudiantes a tiempo parcial y alumnos de años anteriores deberan ponerse en contacto con el profesor para informarle de su situación particular al inicio del cuatrimestre (dos primeras semanas de clase) para analizarla y establecer las adaptaciones oportunas en su caso.

# Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Los estudiantes deberán presentar un plan de empresa original con caracter previo a la realizanción del examen. El plan de empresa será entregado al correo electrónico del profesor/a en formato word o pdf y contendrá los apartados descritos en el tema 8 punto 3. Contenidos del guion básico para elaborar un plan de empresa / plan de negocio. El plan de empresa debe defenderse de manera oral.

Fecha de actualización: 05/03/2024

#### Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Los alumnos cuya calificación sea superior a nueve, optarán a MH hasta completar el 5% de los matriculados. En caso de empate, se atenderá a la participación activa en clase.

## Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad Igualdad de género Trabajo decente y crecimiento económico Reducción de las desigualdades Alianzas para lograr los objetivos

## Otro profesorado

Nombre: BELLIDO FERNÁNDEZ-MONTES, GABRIEL RAFAEL

Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE

EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA

Ubicación del despacho: Facultad de derecho y CEE, planta baja (frente a D. Folio) despacho

profesores área de Org. de Empresas

E-Mail: td1befeg@uco.es Teléfono: 957218382

Nombre: CAÑIZARES SEVILLA, SANTIAGO

Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE

EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA

Ubicación del despacho: Facultad de derecho y CEE, planta baja (frente a D. Folio) despacho

profesores área de Org. de Empresas

E-Mail: scanizares@uco.es Teléfono: 957218382

Nombre: ESPEJO LEÓN, ÁLVARO

Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE

EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA

Ubicación del despacho: Facultad de derecho y CEE, planta baja (frente a D. Folio) despacho

profesores área de Org. de Empresas

E-Mail: d42eslea@uco.es Teléfono: 957218382

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).